

ÓRGANOS QUE INTEGRAN EL PODER JUDICIAL

De acuerdo con el artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Poder Judicial a nivel federal está integrado por:

“Los órganos del Poder Judicial de la Federación:

- I. La Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- II. El Tribunal Electoral;
- III. Los Plenos Regionales;
- IV. Los Tribunales Colegiados de Circuito;
- V. Los Tribunales Colegiados de Apelación;
- VI. Los Juzgados de Distrito, y
- VII. El Consejo de la Judicatura Federal.”

Referencia:

Ley orgánica del poder judicial de la federación. (2023).

Cámara de diputados del h. Congreso de la unión. <https://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/lopjf.pdf>